

Acta N° 817

En la sede de la Cooperativa
10 de Marzo, a los 12 (doce) días del mes
de febrero del 2026, se reúne el Consejo Di-
rectivo para tratar el siguiente orden del
día:

1. Informe Empresa Nehuen por obras en lo-
teó El Sauzal.
2. Informe situación obra cordón cuneta
loteo Aurora / pago factura prestaciones
empresa Painei loteo BFO3.
3. Pago honorarios a integrantes Consejo
Directivo entrantes y salientes.
4. Informe envío actas a asamblea cons-
titutiva de nueva comisión a Viedma
y propuesta de mejorar comunicación
con subcomisiones de loteos en desa-
rrollo.

Se encuentran presentes: Fernanda
Diomedi, Damián Lorca, Gabriela Gonzalez
y Alexandra Gortubay, todos titulares
y el síndico Pablo Repetto y síndico su-
plente Patricia Díaz.

En punto 1. el titular de la em-
presa Nehuen, Osvaldo Chiackiani, expone
los requisitos de la empresa EDERSA
para continuar con la obra eléctrica en
loteo "El Sauzal", loteo que en su mo-
mento inició como barrio cerrado y pos-
teriormente se cambió a barrio abierto.
Ante nuevas normativas, con todos los



materiales comprados por parte de la Cooperativa, hubo que readecuar planos y cajas entre otras cosas, para poder avanzar en las obras de ejecución. Refiere además que hasta noviembre del 2025 no pudo comenzar por obras de otras prestaciones, entregando el 29 de noviembre un plano sin visar y el 29 de enero del 2026, un nuevo plano. Muestra en consecuencia dos planos de "El Sauzal" con fecha 10 de febrero del 2026 que es el que se podrá visar, con los cambios solicitados por EDERSA, aclarando además que se necesitará la firma de modo original del agrimensor designado. Todo el servicio es subterráneo, razón por la cual se podrían incorporar otros servicios, como fibra óptica entre varios, también subterráneos. El titular de la empresa envió oportunamente la facturación que incluía cuatro cuotas, y plantea revertir el saldo de la última cuota (25% del total), presentará en breve su propuesta de ajuste.

Asimismo informa la necesidad de obtener un Plano Catastral provisorio, para poder elaborar un Convenio de recepción con EDERSA.

En punto 2, y en presencia del di-

informe de loteo Aurora, quien cuenta con 6 (Seis) manzanas de cordón cuneta terminadas, solicitando efectuar pliego para continuar con una manzana más. Como éste loteo cuenta con alta morosidad, se tratará de reflotar su Subcomisión para regularizar la situación y a su vez poder activar la desadjudicación y posterior venta de lotes. Por cuatro votos se aprueba una manzana de cordón cuneta a licitar y los síndicos titular y suplente se proponen para reorganizar y convocar a los socios del loteo para activar la subcomisión respectiva.

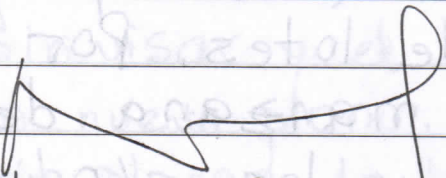
En punto 3, se decide pagar honorarios a integrantes de comisión saliente, luego de debatir a quien le corresponde recibir honorarios; estableciendo que serán los mismos por éste mes de transición ocurrido los responsables de firmar compromisos asumidos por la cooperativa.

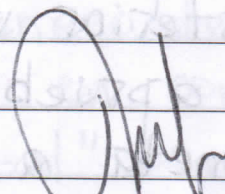
En punto 4, secretaria informa que fue enviado a Viedma, copia del Acta de Asamblea Ordinaria y de la que designa a los nuevos integrantes de Consejo directivo con las salvedades correspondientes ya que todavía no hay firmas registradas y la cooperativa está en proceso de cambio de titularidad en el ARCA, razón por la

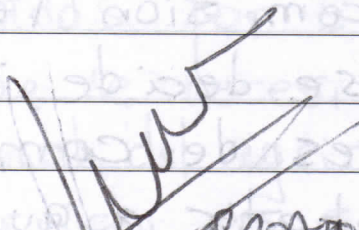


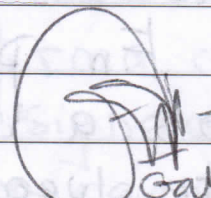
cual el trámite en el T.A.D está en proceso.

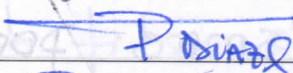
Se establece próxima reunión para el día 20 de febrero a las 19hs sin más temas a tratar y siendo las 22:30hs se finaliza la reunión.


Alexandra Gurtobay
DNI 114256718


Fernanda Diamedi
PRESIDENTE
Cooperativa 10 de Marzo


Patricia Diaz
SINDICO


Gabriela Gonzalez
VICEPRESIDENTA


Patricia Diaz